



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Prevención de Riesgos Laborales

Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén.

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

Finalidad del tratamiento.

- Gestión de las actividades preventivas con el fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y las trabajadoras, asesorando y asistiendo para ello al Equipo de Gobierno, a las personas trabajadoras, a sus representantes y a los órganos de representación especializados.

Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.b) RGPD: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Art. 6.1.c) RGPD: El tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Plazo de conservación.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En todo caso, los datos se conservarán durante el plazo previsto para cumplir con las obligaciones legales, mínimo de 5 años (Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica).

Categorías de datos personales.

- Categorías de datos especiales: Datos de salud.
- Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE/Pasaporte, N.º S.S., dirección (postal o electrónica), teléfono (fijo o móvil).
- Características personales: Edad, sexo, fecha de nacimiento.
- Datos de empleo: Cuerpo/Escala, Categoría/Grado, puestos de trabajo, historial del trabajador, datos contractuales (Referidos al momento de inicio y fin de la relación laboral).

Categoría de interesados.

- Empleados/as.
- Becarios/as en prácticas formativas con contrato/alta en seguridad social.

Cesiones previstas de datos personales.

- Servicio de prevención ajeno.
- Laboratorio de análisis clínico, así como, asesores/profesionales externos.
- Inspección de Trabajo.
- Organismos de la Seguridad Social, así como el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Órganos de representación, legislativos y jurisdiccionales.
- Entidades aseguradoras y mutualidades de funcionarios.

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea y por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 relativo al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU.
- No están previstas otro tipo de transferencias, en su caso se realizarán con las garantías legales previstas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.